1	NFORME No.:	07
	FECHA DE ELABORACIÓN:	18/12/2019
2	**PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME**	DEL 01 AL 15 DE DICIEMBRE DE 2019

3

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO No.	660 DE 2019					
CONTRATISTA	EXPRESOS Y SERVICIOS SOCIEDAD POR ACCIONES EXPRESER S.A.S.					
CEDULA DE CIUDADANÍA / NIT	800214037-3					
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.	24219	**REGISTRO PRESUPUESTAL No.**	188619			
PÓLIZA DE GARANTÍA No.	21-44-101297134	**COMPAÑÍA ASEGURADORA**	SEGUROS DEL ESTADO			
APROBACIÓN DE GARANTÍA	21 DE MAYO DE 2019					
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$48.620.000					
PLAZO DE EJECUCIÓN	7 MESES					
NO. CUENTA BANCARIA	57418375189	**TIPO DE CUENTA**				
ENTIDAD FINANCIERA	BANCOLOMBIA	AHORRO		CORRIENTE	X	
FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO	22/05/2019					
FECHA DE INICIO	03/06/2019					

FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	31/10/2019
ADICIÓN	$ 13.260.000
PRÓRROGA	2 MESES
SUSPENSIÓN	N/A
OBJETO: Contratar la prestación del servicio de transporte para los servidores de la planta de personal de la Unidad Nacional de Protección - UNP, en el marco del programa de bienestar laboral, lo anterior para realizar mediante cuatro rutas los días hábiles de lunes a viernes con un trayecto al finalizar la jornada laboral.	

4 **Datos del supervisor**

NOMBRE DEL SUPERVISOR	Nathalia Patricia Vargas Valero
DEPENDENCIA	SUBDIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO
CARGO	Coordinadora Grupo de Capacitación, Bienestar y Seguridad y Salud en el Trabajo
APOYO A LA SUPERVISIÓN	Daniel Antonio Carreño Gonzalez

5 **2. SEGUIMIENTO CONTRACTUAL**

Ddescripción detallada de la LOS SERVICIOS PRESTADOS o de los BIENES ENTREGADOS según se desprenda del OBJETO CONTRACTUAL:

Se prestó el servicio de transporte de pasajeros del 1 al 15 de diciembre de 2019, en cuatro microbuses realizando cuatro rutas; Ruta 1: Portal 170, Ruta 2: Venecia, Ruta 3: Portal Americas, Ruta 4: Centro, conforme a lo establecido en el contrato.

6

3. OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

No.	OBLIGACIÓN	CUMPLE	INCUMPLE	OBSERVACIONES
1	Prestar el servicio de transporte de acuerdo con las condiciones técnicas solicitadas por la Entidad y la oferta presentada por el contratista	X		
2	Cumplir puntualmente con el horario establecido por la Entidad para la prestación del servicio.	X		
3	Prestar el servicio de transporte en vehículos que se encuentren en óptimas condiciones de funcionamiento, así como de aseo interno y externo (Lavado y aspirado) antes de iniciar el recorrido.	X		
4	Cumplir con los documentos, seguros y licencias tanto de los vehículos como de sus conductores durante la ejecución del contrato.	X		
5	Informar al supervisor sobre cualquier irregularidad que advierta en desarrollo del contrato.	X		
6	Guardar la debida reserva y confidencialidad sobre la totalidad de la información relacionada con la población objeto que llegue a su conocimiento con ocasión del desarrollo del contrato.	X		
7	Cumplir todas las disposiciones legales y reglamentarias vigentes expedidas por el Gobierno Nacional, particularmente con los principios consagrados en el Decreto 1066 de 2015.	X		

8	Constituir la garantía única de cumplimiento exigida por la Entidad, dentro de los dos días siguientes a la suscripción del contrato.	X		
9	Tener vigente y radicado ante la autoridad competente, el Plan Estratégico de Seguridad Vial y tener disponibles todos los soportes que requiera la Unidad Nacional de Protección ante una eventual auditoría.	X		
10	Presentar ante la Unidad Nacional de Protección junto con la factura, la planilla de pago de la ARL de los conductores en el riesgo relacionado con su función.	X		
11	Presentar al supervisor del contrato un informe general de la ejecución del mismo.	X		
12	Las demás que la asigne el supervisor, acorde con la naturaleza del contrato.	X		

7

¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	**SI**		**NO**	X

Observaciones al desempeño:

4. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

8

ITEM	PERIODO DE PAGO AÑO – MES	FECHA DE PAGO ANO – MES – DÍA	VALOR

PARAFISCALES	2019 - noviembre	2019/11/14	$765.800
Se anexa certificación de pago de aportes al sistema de seguridad social integral firmada por el revisor fiscal con fecha del 09 de diciembre de 2019.			

9 **5. ¿CONTRATISTA O PROVEEDOR ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?**

SI [x] NO [ ]

RELACIÓN DE INFORMES DE EJECUCION DEL CONTRATO

No. INFORME	PERIODO INTERIOR	VALOR TOTAL
01	Del 3 al 30 de junio de 2019	$9.724.000
02	Del 1 al 31 de julio de 2019	$9.724.000
03	Del 1 al 31 de agosto de 2019	$9.724.000
04	Del 1 al 30 de septiembre de 2019	$9.724.000
05	Del 1 al 30 de octubre de 2019	$5.304.000
06	Del 1 al 30 de noviembre de 2019	$8.840.000

DETALLE DE LA FACTURA Y/O CUENTA COBRO.

No. Facturas 10785

Fechas 06/12/2019

Concepto: Servicio de transporte del 1 al 15 de diciembre de 2019, en cuatro microbuses realizando cuatro rutas: Ruta 1: Portal 170, Ruta 2: Venecia, Ruta 3: Portal Americas, Ruta 4: Centro

Valor	$4.420.000	**Notas Crédito**	N/A
Valor Total	$4.420.000		
Saldo por Pagar	0		
Observaciones:			

RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME:

Se anexa certificación de pago de aportes al sistema de seguridad social integral firmada por el revisor fiscal con fecha del 09 de diciembre de 2019, certificación bancaria, informe y factura original No 10785 del 06 de diciembre de 2019.

10

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	FÍSICA	PRESUPUESTAL
	92.86%	92.86%

11

6. RESUMEN FINANCIERO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO		
CONCEPTO	**VALOR**	**%**
Valor inicial del contrato	$48.620.000	78.57
Valor Adicionales	$13.260.000	21.43
Reducciones	0	0
Valor Total del Contrato	$61.880.000	100
Valor Pagado	$53.040.000	85.71
Valor causado que no se ha pagado	$4.420.000	7.14
Valor total ejecutado	$ 57.460.000	92.86
Valor saldo por ejecutar	$4.420.000	7.14
ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO	En ejecución	

OBSERVACIONES:

7. REEVALUACION DE PROVEEDORES

Se debe diligenciar el formato de reevaluación que se encuentra en la siguiente ruta (Intranet – calidad - Gestión de Administración y Adquisición de Bienes y servicios – formatos - Reevaluación de proveedores) y se adjuntará en el último informe de Supervisión, siendo esta una responsabilidad del supervisor.

Presentó Reevaluación SI [ ] NO [x]

8. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR

12

APOYO A LA SUPERVISIÒN

COORDINADOR O LIDER	COORDINACION	FIRMA	NOMBRE DEL INTERVINIENTE	FIRMA
DANIEL CARREÑO	CAPACITACIÓN, BIENESTAR Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		DANIEL CARREÑO	

13 **SUPERVISOR**

SUPERVISOR FINANCIERO Y/O JURIDICO	CARGO	FIRMA
NATHALIA VARGAS VALERO	COORDINADORA GRUPO DE CAPACITACIÓN, BIENESTAR Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	

14

CONSTANCIA DE RECIBO DE COPIA DEL FORMATO DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS.

Nombre: Omar Leonardo Abril Rincón

Firma: Leonardo Abril **Fecha** DD: 19 MM: 12 AA: 2019

NOTA 1: Este espacio se diligencia por el Grupo de Contratación de la Secretaría General y es requisito para proceder al pago de la factura o cuenta respectiva.

Archívese en:	

RECIBIDO 20 DIC 2019

Autorizacion Numeracion de Facturacion por Computador N.18762010236424
13 de Sep /18 - 13 Mar /20. Numeracion del 10.001 al 11.000
Actividad Economica Cota 301 Tarifa 5x1.000

EXPRESOS Y SERVICIOS SAS

FACTURA DE VENTA No. 10785

Nit 800214037

CLIENTE	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION
NIT	900475780 1

DIRECCION	CIUDAD	TELEFONO
CARRERA 63 No. 14-97	Bogota D.C	4269800

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO
viernes, 06 de diciembre de 2019	31-dic-19

POR CONCEPTO DE
SERVICIO DE TRANSPORTE DEL 01 AL 15 DE DICIEMBRE DE 2019

VENDEDOR	FORMA DE PAGO
HAIDY TATIANA NIÑO GRANADA	Credito

Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	Total
TRASN PASAJEROS SERVICIO DE TRASPORTE DURANTE EL MES DE DICIEMBRE 2019, EN CUATRO MICROBUSES REALIZANDO LAS SIGUIENTES RUTAS RUTA 1: PORTAL 170 RUTA 2: VENECIA RUTA 3: PORTAL AMERICAS RUTA 4: CENTRO	1,00	Und.	4.420.000	4.420.000

CODIGO_REGISTRO: EXT19-00147160
FECHA 20-dic.-2019 15:11:44
RADICADOR: Palacios Mora, Jose Ivan
DESTINO: Subdirección de Talento Humano
UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN

CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE

SUBTOTAL	4.420.000
TOTAL FACTURA	4.420.000

Firma Responsable_____ Recibido Por_____

CERTIFICACIÓN PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 Y LEY 828 DE 2003

Yo, **NYDIA CAROLINA BAQUERO MOLANO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.487.275, y con Tarjeta Profesional No. 118037-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de **la compañía EXPRESOS Y SERVICIOS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA – EXPRESER SAS.** identificada con Nit 800.214.037-3, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados a conductores y monitoras por la compañía durante dichos 6 meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Nota 1: Las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios y sujetos pasivos del impuesto sobre la renta para la equidad – CREE, están exonerados del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA y del ICBF, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de 10 salarios mínimos legales mensuales vigentes, de conformidad con el artículo 7 del Decreto 1828 del 27 de agosto de 2013, reglamentario de la Ley 1607 de 2012.
Nota 2: Para relacionar el pago de los aportes correspondientes a los Sistemas de Seguridad Social, se deberán tener en cuenta los plazos previstos en el Decreto 1406 de 1999 Artículos 19 a 24 y Decreto 2236 de 1999. Así mismo, en el caso correspondiente a los aportes parafiscales: CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR, ICBF y SENA, se deberá tener en cuenta el plazo dispuesto para tal efecto en el Decreto 1464 de 2005

Dada en Bogotá, a los (09) nueve días de diciembre de 2019.

NYDIA CAROLINA BAQUERO MOLANO
C.C. No. 52.487.275
Tarjeta Profesional No. 118037-T
En calidad de: REVISOR FISCAL

Certificado Bancario

Miércoles, 21 de Agosto de 2019

A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que EXPRESOS Y SERVICIOS SAS identificado(a) con NIT 800214037, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE	57418375189	2014/01/16	ACTIVA

* **Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Paula Andrea Vélez Gómez

Gerente Estrategia Canal Telefónico

Es el momento de todos

Bancolombia